



**SESIÓN PLENARIA**

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Les ruego que ocupen sus asientos. Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria.

Como una cuestión previa, me gustaría en nombre de todos felicitar a la Diputada, D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia, porque ha tenido un niño; así que reciba la felicitación de todos los miembros del Parlamento.

Sra. Secretaria, primer punto del Orden del Día.

**01.- Propuesta de concesión de la Medalla de Reconocimiento del Parlamento de Cantabria. [7L/8100-0011]**

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Propuesta de concesión de la Medalla de Reconocimiento del Parlamento de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): La Sra. Secretaria primera dará lectura de la propuesta de la Mesa de la Cámara, oída la Junta de Portavoces.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: La Mesa del Parlamento de Cantabria, oída la Junta de Portavoces, de acuerdo con la normativa reguladora de la concesión de la Medalla de Reconocimiento del Parlamento de Cantabria y en consideración a los servicios que la Fundación Botín viene prestando a la Comunidad Autónoma somete a la consideración del Pleno la siguiente Resolución:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Fundación Botín fue una iniciativa del matrimonio formado por D. Marcelino Botín Sanz de Sautuola y D.<sup>a</sup> Carmen Yllera Camino para " paliar las necesidades y promover el desarrollo social" de Cantabria. Esos dos ejes de acción- paliar las necesidades y promover el desarrollo social- los ha mantenido inalterados esta Fundación a lo largo de sus casi 50 años de existencia, impulsando con ellos infinidad de programas de índole educativo, cultural y social; beneficiando así a Cantabria, a España y también a Iberoamérica mediante excelentes proyectos internacionales.

Desde el año de su creación (1964), la Fundación Botín vinculó sus objetivos y estrategias a la salvaguarda del Patrimonio, mediante la digitalización, transcripción, restauración y catalogación de fondos documentales de primer nivel.

Desde 2004 desarrolla en colaboración con el Gobierno de Cantabria el programa Educación Responsable en más de 100 centros educativos de la región apoyando el crecimiento físico, emocional, intelectual y social de niños y jóvenes.

La apuesta por la mejora del proceso de transferencia tecnológica desde la investigación básica a la sociedad es una de sus principales estrategias, trabajando con algunos de los mejores grupos de investigación en biomedicina de España, poniendo medios y desarrollando programas que mejoran la formación de los expertos en transferencia tecnológica.

Junto a una variada programación de conciertos y conferencias, el núcleo de su área cultural lo constituye su programa Arte centrado en investigación, formación y divulgación a través de exposiciones y concursos de composición musical que se han consolidado y adquirido un gran prestigio internacional.

En el año 2005 quiso responder al reto del desarrollo rural a través de un modelo de crecimiento integral sostenible y su implementación en un territorio concreto de Cantabria: el valle del Nansa y Peñarrubia, mediante una metodología innovadora por su carácter transversal.

Desde su creación y atendiendo a la misión fundacional diseñada por sus fundadores, la Fundación Botín lleva a cabo su programa de Acción Social en Cantabria a través de otras instituciones que tienen responsabilidad en el trabajo directo con los colectivos más necesitados: La infancia, los inmigrantes, la atención a ancianos, la prevención de la drogodependencia y la integración de personas con discapacidad forma parte de sus objetivos.

Desarrolla un programa propio de inserción laboral de desempleados en instituciones del tercer sector con el objetivo de localizar talento y generar desarrollo y profesionalización

La misión de su Observatorio de Tendencias profundiza en temas relevantes para el desarrollo de la sociedad y trata de definir las tendencias que están marcando los procesos de cambio de nuestro tiempo en los campos



socioeconómico, político, de la educación, la administración de los recursos hídricos, la evolución de las ideas estéticas y sociales y los nuevos horizontes de la ciencia.

Colabora con otras instituciones para impulsar iniciativas que tienen una especial trascendencia estratégica para Cantabria y en general para España: La Fundación Comillas, el Colegio del Mundo Unido, la Fundación Pro-CNIC, que impulsa el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.

Paliar las necesidades de Cantabria y promover su desarrollo social lo entendieron D.<sup>a</sup> Carmen Yllera Camino y Don Marcelino Botín Sanz de Sautuola como un reto por la educación. 2.300 personas han disfrutado de las becas de la Fundación, cumpliéndose así el objetivo de mejorar la formación humana de los estudiantes, construir una educación de excelencia y apoyar el talento.

Las ayudas a los hospitales de Cantabria que ha realizado la Fundación Botín ha beneficiado enormemente a los pacientes de la Comunidad y han contribuido a situar a Cantabria en el excelente nivel sanitario que disfruta.

Desde su primera aportación en 1973 que consistió en un microscopio electrónico, pasando por la unidad de diagnóstico precoz del cáncer, la unidad de patología córnea o la resonancia magnética hasta los más recientes equipos de tomografía de emisión de positrones y ciclotrón, las ayudas de la Fundación Botín superan todos los calificativos de generosidad y oportunidad.

En definitiva, su fidelidad a la estrategia fundacional de promover el desarrollo integral de nuestra sociedad ha contribuido a configurar lo que hoy es Cantabria: una comunidad moderna, culta, dinámica e ilustrada.

En atención a todas estas consideraciones, el Pleno del Parlamento aprueba la siguiente Resolución:

Conceder a la Fundación Botín la Medalla de Reconocimiento del Parlamento de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): A continuación se abrirá un turno de fijación de posiciones y se procederá a la votación, que conforme dispone la normativa reguladora de la concesión de la medalla de reconocimiento del Parlamento de Cantabria, requiere para su concesión la aprobación por las dos terceras partes de los miembros del Parlamento.-

Tiene la palabra en primer lugar el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Francisco Javier Fernández Mañanes.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias Sr. Presidente. Señorías.

En esta ocasión todos los Grupos Parlamentarios hemos convenido en otorgar la más alta distinción de esta Cámara a la Fundación Botín. Una institución que irradia desde Cantabria una actividad dirigida a impulsar el desarrollo social y cultural de nuestra Región y del conjunto de España.

La Fundación a lo largo de sus 46 años de existencia ha puesto su máximo acento en la promoción de la educación, la ciencia, la cultura y el desarrollo social.

De la importancia de estos objetivos nos da cuenta el ilustrado Jovellanos que cifró entonces el saber y la ciencia como las bases para procurar el bien público de la sociedad.

El Grupo Socialista ha visto en este apoyo de la Fundación Botín a la educación y a la ciencia un motivo poderoso para justificar, sin duda, la concesión de la máxima distinción que otorga la ciudadanía de Cantabria aquí representada.

Las becas para nuestros jóvenes, los programas de educación responsables, el apoyo a determinados proyectos de algunas Universidades, que en el caso de nuestra Universidad de Cantabria se concretan en la biblioteca electrónica y en el Instituto de Investigaciones Prehistóricas.

Todas ellas son muestras inequívocas del compromiso de la Fundación Botín con el progreso económico y social de Cantabria y de España, y que en nuestra tierra desde luego alcanza su máxima expresión en la colaboración con la Fundación Campus Comillas y su centro de educación del español.

En perfecto maridaje con esa vocación hay que destacar el apoyo de la Fundación a la cultura en todas sus facetas y muy especialmente a la música, a través de los concursos internacionales de composición tanto pianística como de música de cámara y a través de las becas que ya van por su vigésima edición y a través de los ciclos de conciertos o de la muy destacable iniciativa de crear un centro de documentación e investigación de la música en Cantabria.



Como pueden ver, Señorías, una de las características distintivas de la Fundación Botín son sus profundas raíces cántabras que sostienen y alimentan un tronco y unas ramas que desde lo cántabro apuntan a lo universal, que no entienden de fronteras y que desde luego abrazan a otros países y a otros continentes, muy singularmente a nuestros hermanos iberoamericanos.

Esas profundas raíces cántabras se aprecian nítidamente en la apuesta de la Fundación Botín por el desarrollo rural, que ha tomado cuerpo en el Programa Patrimonio y Territorio, que en estos momentos es una esperanzadora realidad en nuestro hermoso Valle del Nansa, y al que este Programa quiere ayudar a garantizar el desarrollo sostenible.

Y es que la preocupación por el desarrollo económico sostenible explica igualmente la existencia de un potente programa dirigido a la transferencia tecnológica, así como apoyar a los jóvenes investigadores desde la convicción, por supuesto compartida por este Grupo, de que la ciencia y la tecnología junto a la cultura y la educación, son los principales motores del desarrollo económico y social.

Un desarrollo que se pretende para Cantabria, para el conjunto de España y también para Iberoamérica, a la que se destina el Programa de fortalecimiento institucional que se fundamenta en la consideración de que la existencia de un sector público sólido es una condición sine quanum para que las sociedades puedan alcanzar un alto grado de desarrollo sostenido en el tiempo.

El Grupo Socialista no puede estar más de acuerdo con esta concepción que anima a la Fundación Botín.

Señorías, la Fundación tiene en su ADN un rasgo que la hace aún más grande, es el de procurar en todo momento colaborar y apoyarse en el trabajo de otras instituciones especializadas, públicas o privadas para llevar a cabo sus fines fundacionales.

Desde luego esta forma de trabajar dice mucho del espíritu que anida en nuestra distinguida Fundación, por eso hoy podemos decir que premiando la labor de la fundación, premiamos a su vez a entidades tan queridas y tan volcadas en el desarrollo social de Cantabria, como AMICA, como AMPROS, como la Fundación Obra San Martín, como Cáritas, como La Cocina Económica, como el Banco de Alimentos, como el Proyecto Hombre, como Cantabria Acoge, la Plataforma de Asociaciones Gitanas Romanones, el Secretariado Gitano, la Asociación Española contra el cáncer, los asilos San Cándido de Torrelavega y otras muchas más; todos ellos trabajan para los más necesitados.

Todos ellos trabajan por la integración y la inclusión social y todos ellos serían justos acreedores de la medalla que hoy concedemos. Y a todos ellos, a todos ellos les distinguimos hoy a través de la Fundación Marcelino Botín, que con todos ellos colabora y a todos ellos presta su apoyo. Precisamente eso la convierte en más digna merecedora de la medalla del Parlamento de Cantabria.

Enhorabuena a la Fundación Marcelino Botín por la trayectoria seguida, por lo conseguido hasta la fecha y sobre todo por los proyectos de futuro que nos proponen en un momento tan difícil como el presente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista. Tiene la palabra, D. Rafael de la Sierra.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí, Sr. Presidente. Señorías.

Esta medalla del Parlamento de Cantabria, esta medalla de oro se otorga a aquellas personas o instituciones que se han distinguido por su servicio a la Comunidad de Cantabria o que destaquen por sus méritos en los ámbitos cultural, científico y socio económico o en beneficio de la sociedad.

Y estos méritos que se plantean como alternativos en la concesión de esta medalla, en este caso se dan todos en la institución que en este momento vamos a considerar.

Pero todas las cosas tienen un comienzo y por eso desde el Grupo Regionalista queremos de alguna manera, rendir también reconocimiento a aquellas personas que inicialmente hacen viable y real esta idea.

Nuestro reconocimiento a los fundadores, a D. Marcelino Botín Sanz de Santuola y a su mujer, su esposa, D.ª Carmen Yllera Camino, por aquella visión lúcida, pero también generosa y sobre todo también por su eficacia en ponerla en funcionamiento.

También desde el Grupo Regionalista queremos reconocer las grandes ideas a veces dan lugar a grandes iniciativas, pero que luego necesitan una continuidad. Por eso queremos reconocer a todas aquellas personas, queremos



hacer extensivo este reconocimiento que desde su fundación y en cualquier posición dentro de la Fundación Botín, han contribuido a desarrollar su trayectoria ejemplar y su espléndida realidad actual.

A los cuatro directores y equipos directivos, a los sucesivos componentes del Patronato, a los presidentes del mismo y a quienes han colaborado a consolidar y a hacerla más capaz y con más recursos.

En Cantabria, afortunadamente tenemos ilustres ejemplos de quienes una vez que tuvieron éxito o dentro de nuestra región, volvieron su mirada a sus paisanos y pusieron en marcha iniciativas extraordinarias en beneficio de nuestra región y de sus habitantes.

Desde el Grupo Parlamentario Regionalista valoramos especialmente este tipo de iniciativas, este tipo de iniciativas sociales que son un complemento indispensable para el desarrollo de las funciones que corresponden a los poderes públicos que, como todos sabemos, tienen que atender a necesidades prácticamente limitadas con recursos insuficientes.

Yo recuerdo, todos tenemos nuestra experiencia con la Fundación Botín, yo creo en el inicio de la trayectoria en defensa de los intereses de Cantabria, recién llegado de la Facultad en el año 75, me encontré cuando estudié o me puse a estudiar los problemas de Cantabria, el estudio sobre la cuestión del medio ambiente y la ciudad de Santander, fruto de una convocatoria de la Fundación Botín, que curiosamente todavía, aunque algunos de sus resultados sean discutibles, tiene conclusiones que todavía hoy son perfectamente válidas respecto a la bahía de Santander y sus alrededores.

Y es que la Fundación, ha tenido influencia en muy diversos ámbitos de la vida de Santander y Cantabria, sus objetivos fundacionales eran contribuir a paliar las necesidades sociales y a promover el desarrollo social, esencialmente en Cantabria, pero su realidad superó con creces los objetivos iniciales.

Desde el punto de vista de la educación en la que su buque insignia son las, creo yo, las miles de becas que ha concedido a lo largo de su historia, su labor se centra también en algo importantísimo desde nuestro punto de vista, como es la investigación sobre técnicas educativas o sobre formación de formadores.

En el área de la ciencia, como ya se ha resaltado favoreciendo la transferencia de la investigación básica a la sociedad, y en ese sentido es relevante su colaboración con la Universidad de Cantabria pero también es relevante su relación con la Fundación y con el Hospital Marqués de Valdecilla, con innumerables colaboraciones desde aquel microscopio electrónico, avanzado en el año 73, pasando por el Centro Europeo de Simulación y Entrenamiento de Situaciones Clínicas, que fue yo creo pionero en Europa, como los recientes ELPET o el Ciclotrón.

En desarrollo rural ahora, está teniendo un desarrollo extraordinario desde el punto de vista de las posibilidades de una zona de Cantabria, muy característica, el Valle del Nansa, cuyos frutos son ya perceptibles y están dando lugar a planes y proyectos concretos en colaboración con las instituciones. La Fundación también ha sido especialmente sensible a la acción social y colabora o ha colaborado con una innumerable sucesión de colectivos, el Asilo San Cándido, la Cocina Económica, Cáritas, OSCUS, Proyecto Hombre, o unos novedosos proyectos de inserción social de parados del tercer sector ahora en marcha.

En el ámbito de las artes plásticas ya se ha destacado su proyecto arte, yo creo que es suficientemente conocido por todos el poder y la calidad de su propuesta cultural.

En el caso de Santander además la presencia yo creo que ha sido permanente, sobre todo en el ámbito cultural y social y debemos de destacar también su colaboración en proyectos con el Gobierno y el Ayuntamiento como el Plan de Polideportivos de Santander.

Finalmente la Fundación ha tenido una importancia relevante en la conservación y recuperación, yo quiero resaltarlo, del patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico, etc, de Santander y de Cantabria, empezando por su propia sede en un Palacio de finales de siglo XVIII. Su lema, construyamos el futuro sin destruir el pasado, es un resumen espléndido de esta voluntad de la Fundación y yo creo que un resumen espléndido de lo que tiene que ser un Plan de Conservación del patrimonio.

La relación de méritos de la Fundación Botín en nuestra opinión resultaría interminable, pero quiero destacar para finalizar el rigor, la calidad de las acciones y sobre todo la cercanía, la participación en los actos y acciones institucionales, y la permanente relación con las instituciones y los colectivos de Cantabria atendiendo a sus necesidades.

La unanimidad ha presidido la concesión de esta medalla, como por otra parte es preceptivo en la normativa que la regula, pero en este caso estoy seguro que es o ha sido una unanimidad realmente sencilla, realmente fácil, realmente fruto de una convicción profunda de que estamos premiando a una institución que sin duda lo merece como muy pocos.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sr. Presidente, señoras y señores Diputados.

Hoy 20 de diciembre del año 2010, será un nuevo día para recordar, los representantes de esta Cámara van a expresar su reconocimiento incondicional a una trayectoria dilatada e intachable.

En calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Popular quiero dejar constancia que no podía ser de otra manera, que el apoyo a la concesión de la medalla de oro del Parlamento de Cantabria a la Fundación Botín, sin duda una de las más destacadas instituciones en nuestra Comunidad Autónoma por la labor desarrollada en la dinamización de los distintos ámbitos, la investigación, el compromiso social y del conocimiento.

El espacio temporal transcurrido desde su constitución en 1964, ciudadanos de Cantabria hemos sido protagonistas pero también testigos de cómo esta institución ha ido ampliando sus áreas de actuación al mismo tiempo que proyectaba sus actividades a distintos proyectos sociales, culturales, educativos, sanitarios y medio ambientales. Una tarea que ha dignificado la imagen de nuestra Región y generado una incesante corriente de cultura y bienestar que ha repercutido positivamente en todos los cántabros.

En su dilatada trayectoria, siempre fiel a los principios fundacionales, la institución se ha consolidado e ido adaptándose en sucesivas etapas a las exigencias que imponían los nuevos tiempos.

Se inicia con una fase de definición y asentamiento, cuando la Fundación centraba su actividad en el ámbito regional trabajando en obras de beneficencia, ayudas para estudios y la organización de actos culturales, conciertos, conferencias, exposiciones.

A partir de 1989 se abre una segunda etapa, es a partir de ese momento cuando la Institución pasa de estar inscrita en el Ministerio de Asuntos Sociales al protectorado del Ministerio de Cultura, reorganizándose en las actividades de formación, asistencia social y cultura, ampliándose sus áreas de atención hacia el patrimonio histórico y la investigación en medio ambiente y medicina.

En este periodo la actividad de la Fundación trasciende el ámbito regional de la mano de instituciones de reconocido prestigio y contrastada trayectoria, como los Museos Nacionales del Prado y el Centro de Arte Reina Sofía, Patrimonio Nacional, la Universidad de Alicante o Centro de Investigaciones Energéticas, Tecnológicas y Medio Ambientales.

Desde el año 2002 se inicia un nuevo periodo en el que a partir de la redefinición de sus campos de actividad, se establecen cuatro líneas de actuación estratégica que actualmente están siendo abordadas mediante innovadores modelos de intervención a partir de una premisa básica: crear valor para la sociedad.

La educación responsable, abarcando todos los aspectos de una educación integral desde los jóvenes hasta los universitarios y por lo tanto involucrando a profesores, familias y entorno social de la Comunidad de Cantabria.

La transferencia tecnológica, trasladando la investigación a la práctica empresarial mediante acuerdos de colaboración con grupos de excelencia investigadora y con resultados altamente positivos.

El desarrollo sostenible, a través del Programa Territorio y Patrimonio, cuyo objeto es el desarrollo sostenible del territorio y que conocemos como proyectos en actuaciones concretas, como en el Valle del Nansa que ya se ha recordado aquí, u otros tan interesantes a lo largo de su trayectoria como la recuperación del patrimonio en nuestra Comunidad Autónoma.

Y la diversidad cultural, que abarca los campos de artes plásticas, música, ciencias sociales y documentación; con actuaciones destinadas a la formación a través de becas y talleres, investigación y publicaciones.

Cuatro líneas estratégicas de actuación autónoma a la que se suma la colaboración con instituciones de índole diversa, sanitarias, culturales y universitarias, junto a las que se desarrollan iniciativas que la Fundación no puede llevar a cabo directamente y entre las que cabe destacar el trabajo desarrollado en proyectos estratégicos con el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, el Instituto de Salud Carlos III, el hospital Valdecilla o el Centro de Español en Comillas.

A lo largo de los 46 años transcurridos desde que la Fundación Botín inició su proyecto social, cualquiera de los indicadores que se analicen, tantos los de actuación propia como los que se han desarrollado en colaboración con otras instituciones, han supuesto notables progresos en distintos ámbitos, lo que ha permitido que Cantabria cuente con



condiciones más favorables y mayores posibilidades para paliar necesidades y promover el desarrollo social de nuestra Comunidad Autónoma.

Pero no pretendemos solo poner el énfasis en el reconocimiento a la institución con la encomiable labor ya desarrollada o la que actualmente se está desarrollando, queremos mirar hacia el futuro manifestando desde el Parlamento de Cantabria, como máxima institución con potestad legislativa sobre los diferentes ámbitos que inciden en el desarrollo de esta tierra, nuestra irrenunciable disposición en apoyar aquellas iniciativas que redunden en un creciente progreso de Cantabria.

Intervenciones de las que se contribuye a hacer a la sociedad cántabra más competitiva, solidaria y responsable, dotándola de mayores posibilidades para encarar su futuro.

Con la concesión de la medalla rendimos tributo no solo a lo que simboliza la institución en sí misma, sino también a sus fundadores Marcelino Botín y Carmen Yllera, y a sus descendientes en la figura de Emilio Botín, Presidente del Patronato de la Institución.

Y también a aquellas todas personas y entidades que han trabajado conjuntamente con la Fundación en los distintos proyectos abordados desde su constitución.

Sin duda nos aguardan importantes retos por superar, proyectos con un componente estratégico de primer nivel, que como la reciente anunciada construcción de un centro de arte y cultura en la ciudad de Santander, permitan avanzar en una de las líneas prioritarias de actuación de la Fundación Botín: la dinamización del tejido cultural.

Situando a la ciudad de Santander, que por cierto ya hace tiempo conocimos que también será concedida en los próximos días la medalla de oro a la Fundación Botín desde esta institución municipal.

Y por extensión también a Cantabria en el circuito europeo del arte, y al mismo tiempo irradiando una imagen de modernidad y progreso de nuestra Región.

Afrontar con éxito éste y otros proyectos de incuestionable cohesión social y cultural para Cantabria, requiere el esfuerzo de todos, para que también en el futuro podamos sentirnos igualmente orgullosos de una institución que es referente espejo de prestigio para todos los ciudadanos de Cantabria.

Entendemos esta distinción y en ello con seguridad, hemos de coincidir con los responsables de la Fundación, no como colofón, sino como estímulo. Un acicate para que los proyectos futuros continúen llevando por estandarte el entusiasmo irrenunciables de la sensibilidad y el compromiso.

Por todo ello, el Grupo Popular se siente honrado en manifestar su incondicional apoyo a la concesión de tan distinguido reconocimiento: la medalla de oro del Parlamento de Cantabria a la Fundación Marcelino Botín.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la propuesta de la concesión de la medalla.

¿Votos a favor? ¿Resultado?

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Votos a favor, treinta y seis.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Votos a favor, treinta y seis. Es decir, se aprueba por unanimidad la concesión de la Medalla de Reconocimiento del Parlamento de Cantabria a la Fundación Botín.